



Valparaíso, 28 de marzo de 2008.

**DIRECTORIO NACIONAL  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°48**

**Directores Asistentes:** Paulina Urrutia, Emilio Lamarca, Carolina Rivas, Cecilia García-Huidobro, Hugo Pirovic, Francisca Cerda, Drina Rendic, Héctor Gacte, Jorge Yutronic y Lautaro Nuñez.

Se excuso de asistir oportunamente el Sr. Pablo Dittborn.

Presidió la sesión doña Paulina Urrutia Fernández, Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Se encuentra presente en calidad de ministro de fe el Sr. Subdirector Nacional, Arturo Barrios O.

---

En Valparaíso, a 28 de marzo de 2008, en la sede institucional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene lugar la sesión ordinaria del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia indicada.

Tabla programa para la Sesión del día de hoy:

- 1) Apertura de la Sesión.
- 2) Designación de evaluadores y jurados FONDART 2008.
- 3) Programa Infraestructura y Gestión Cultural.
- 4) Definiciones de temas Seminarios "Pensamiento y Cultura".
- 5) Varios.
  - Recemplazo Consejeros Regionales (Bío Bío y Magallanes)
  - Orden al Mérito Artístico y Cultural Pablo Neruda
  - Memoria 2007

**DESARROLLO:**

**1° Apertura de la Sesión.**

Se informa a los Directores asistentes que en sus carpetas se encuentra adjunta el Acta de la sesión ordinaria pasada para su conocimiento y revisión, con el objeto de proceder a su aprobación en la sesión ordinaria correspondiente al próximo mes de abril.

*Se integra a la Sesión la Jefa del Departamento de Creación Artística, Srta. Javiera Prieto, junto a la Secretaria Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Srta. Claudia Toro.*

**2º Designación de evaluadores y jurados, para el ámbito regional del concurso público de proyectos correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Convocatoria 2008.**

Se concede la palabra a la Jefa del Departamento de Creación Artística, quien a objeto de contextualizar el desarrollo de la tarea de designación de personas para desempeñar las funciones de evaluadores y jurados, presenta al conocimiento de los Directores asistentes el organigrama del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, junto a ello, informa respecto de la asignación por línea y distribución por regiones de los recursos de este fondo concursable en el último año.

Junto a lo anterior, y para los efectos de ejercer informadamente la atribución legal señalada en el artículo 6º, numeral 5º de la Ley N°19.891, se deja constancia que para efectuar las designaciones se ha enviado a los integrantes de este Directorio los siguientes documentos:

1. Requisitos para integrar la Comisión de Especialistas, Jurado y Comisión de Becas para el Concurso Público 2008.
2. Planilla con número de evaluadores, jurado y comisión de becas requeridos para cada línea de concurso contemplada en la Convocatoria 2008.
3. Planilla con la distribución de los recursos del presupuesto 2008 para el ámbito de financiamiento regional del FONDART.
4. Planilla con la distribución de recursos del presupuesto 2008 para el ámbito nacional de financiamiento del FONDART.
5. Nómina de personas que se han desempeñado como evaluadores, jurados e integrantes de la comisión de becas los años 2005, 2006 y 2007, en las respectivas convocatorias a concurso público del FONDART.
6. Nómina de personas propuestas para evaluadores y jurados de la Convocatoria 2008 por los Comités Consultivos Regionales e indicaciones y observaciones de la Comisión FONDART.
7. Nómina de personas propuestas para desempeñar la función de evaluadores y jurados para el ámbito nacional de concurso, efectuada por el Comité Consultivo Nacional.

8. Nómina de personas inscritas en el Registro Nacional de Jurados y Evaluadores para el ámbito nacional de concursos públicos del CNCA.

**ACUERDO N°48-1:** Teniendo en consideración la información presentada por la Secretaría Ejecutiva del FONDART, las observaciones e indicaciones efectuadas durante la sesión y en el ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias de este Directorio, para la evaluación y selección de proyectos y adjudicación de recursos de las líneas de funcionamiento regional del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, para la Región de Atacama, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Región del Maule, Región del Bío Bío, Región de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo, Región de Magallanes y la Antártica Chilena y Región Metropolitana, se designa a las personas que se indican en el Anexo N°1 adjunto, el que para registro y constancia se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Junto a lo anterior se acuerda en forma complementaria:

- Realizar una sesión extraordinaria para concluir la designación de evaluadores y jurados para el concurso público de proyectos del FONDART 2008, el día miércoles 9 de abril de 2008, de 9 a 12 horas en la sede de este Consejo en la ciudad de Santiago.
- Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que en conjunto con la Unidad de Regiones del Servicio, adopten las medidas necesarias a objeto de procurar el mejoramiento del desempeño de los Comités Consultivos Regionales en la tarea de formular propuestas de especialistas, jurados e integrantes de la Comisión de Becas que deban intervenir en la evaluación y selección de proyectos y adjudicación de recursos de las líneas de funcionamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes.
- Solicitar a la Secretaría Ejecutiva se implemente un formulario de currículo de la persona propuesta que destaque las actividades que actualmente se encuentra desarrollando en el ámbito artístico y cultural. Asimismo, se deberá implementar un mecanismo de evaluación de desempeño de evaluadores, jurados e integrantes de la comisión de becas que contemple ítems de asistencia a las sesiones de trabajo, si el perfil se ajusta o no al requerido para la tarea, el nivel de participación en las instancias colegiadas de estos órganos y la autoevaluación de su desempeño.
- Solicitar a la Secretaría Ejecutiva poner especial cuidado en la formulación y redacción de las causales y razones que justifiquen el rechazo y/o la mala evaluación de aquellos proyectos postulados mal evaluados y no seleccionados.
- En relación al tema presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, se solicita poner en tabla para una próxima sesión un análisis

estratégico, con el objeto de revisar su desempeño desde la perspectiva de los propósitos y los medios e identificar posibles nuevas líneas de acción y su viabilidad, teniendo a la vista para estos efectos las Definiciones de Política Cultural 2005/2010, su desarrollo e implementación.

### **3) Programa Infraestructura y Gestión Cultural.**

Atendido lo extenso de la presente Sesión, se posterga la presentación y análisis de este programa para la próxima sesión. Se deja constancia en acta que se entregó a los Sres. Directores copia impresa de la presentación contemplada para estos efectos preparada por la Oficina de Infraestructura y Gestión Cultural del CNCA.

### **4) Definiciones de temas Seminarios "Pensamiento y Cultura".**

Se entrega para conocimiento y observaciones de los Directores presentes la propuesta y de Seminarios "Pensamiento y Cultura" para el año 2008, elaborado por la Unidad de Estudios y Documentación del Departamento de Planificación y Estudios del CNCA.

### **5) Varios:**

5.1.- Se informa a los Sres. Directores que en atención a las circunstancias que se indican en cada caso, se debe proceder a efectuar nuevas designaciones de consejeros regionales.

- Consejo Regional de la Cultura Región del Bío Bío:  
Se informa de la renuncia presentada por don Climaco Hermosilla Silva, funda su renuncia en su interés de evitar eventuales conflictos de interés, por cuanto la organización cultural que dirige en la región postula a los fondos concursables 2008.  
Teniendo en consideración sus antecedentes personales y su trayectoria regional se designa al Sr. Marcelo Sanchez, como integrante del Consejo Regional de la Cultura del Bío Bío.
- Consejo Regional de la Cultura de Magallanes:  
Se informa que la Sra. Elena Burnás Vasquez, fue designada como personalidad representativa de las actividades culturales de las comunas por el Intendente Regional a propuesta de los Alcaldes de la región.  
En consecuencia y teniendo presente sus antecedentes personales y su trayectoria regional se designa a la Sra. Teresa Maudier, como integrante del Consejo Regional de la Cultura de Magallanes.

5.2.- Se deja constancia de la entrega a los Sres. Directores presentes de la Memoria 2007 del CNCA.

5.3.- La Directora Sra. Carolina Rivas, informa a los presentes de que ha recibido en su domicilio carta de la asociación de funcionarios de este Servicio, por intermedio de la

nota se informa de la situación que afecta a dos trabajadores de la institución y se solicita un encuentro con las autoridades que integran el Directorio.

**ACUERDO N°48-2:** En atención a las circunstancias expuestas e informadas a los asistentes por el Sr. Subdirector Nacional, se acuerda dejar constancia que los aspectos referidos al personal de la institución y su respectiva situación contractual es parte del ámbito de gestión propia de la institución en tanto órgano de la administración pública, en atención a lo cual este Directorio resuelve apoyar las decisiones que a este respecto se adopten por la autoridad en su condición de Jefe Superior del Servicio.

Se pone término a la presente sesión constitutiva a las 17:00 hrs.  
Prevía lectura, firman los asistentes en señal de aprobación.

**PÁULINA URRUTIA FERNÁNDEZ**  
Ministra Presidenta  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

  
CAROLINA RIVAS  
Representante  
Ministra de Educación

  
EMILIO LAMARCA  
Representante  
Ministro de Relaciones Exteriores

*Cecilia Garcia Huidobro*

**CECILIA GARCIA-HUIDOBRO**  
Directora Nacional

*Hugo Pirovic*

**HUGO PIROVIC**  
Director Nacional

*Drina Rendic*

**DRINA RENDIC**  
Directora Nacional

*Lautaro Nuñez*

**LAUTARO NUÑEZ**  
Director Nacional

**FRANCISCA CERDA**  
Directora Nacional

*Hector Gaete*

**HECTOR GAETE**  
Director Nacional

*Jorge Yutronic*

**JORGE YUTRONIC**  
Director Nacional

*Arturo Barrios O.*

**ARTURO BARRIOS O.**  
Subdirector Nacional  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes